

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a sus socios del sistema de las Naciones Unidas a satisfacer las necesidades del mundo en materia de consolidación de la paz, recuperación ante desastres y creación de desarrollo sostenible. La UNOPS es reconocida por su capacidad para implementar proyectos complejos en todo tipo de ámbitos en todo el mundo. En un esfuerzo por promover la excelencia organizacional, la UNOPS busca personas altamente calificadas para el siguiente cargo del proyecto identificado a continuación:

POR FAVOR NOTAR QUE ESTE ES UN PUESTO LOCAL ABIERTO A TODO EL PERSONAL NACIONAL DE PARAGUAY

Detalles de la vacante

Código de la vacante	VA/2012/PYPC/PC/003
Título del cargo	Fiscalizador de Construcción de Unidades Sanitarias Básicas (2 vacantes disponibles)
Nivel del cargo	Acuerdo con Contratista Independiente Local (ICA) Servicios Profesionales – SB4
Lugar de destino	Asunción, Paraguay
Plazo	1 fiscalizador estará asignado 3 meses: un mes y medio a tiempo completo y un mes y medio a tiempo parcial 1 fiscalizador estará asignado 4 meses: tres meses a tiempo completo y un mes a tiempo parcial
Fecha de cierre	29 Febrero 2012

Antecedentes del Proyecto

La Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas - UNOPS - es una entidad de las Naciones Unidas que fue creada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994. Anteriormente a esa fecha, UNOPS se identificaba como PNUD/OPS y prestaba servicios de implementación y administración de proyectos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. A partir del año 1994 estos servicios se hacen extensivos a todo el Sistema de las Naciones Unidas y a partir del año 2004, UNOPS ha recibido el mandato de apoyar a los gobiernos en la ejecución de obras de infraestructura en apoyo a su desarrollo, enmarcado en la labor conjunta que realiza el Sistema de las Naciones Unidas en cada país.

Recientemente, UNOPS ha sido identificada como la agencia líder en el Sistema de las Naciones Unidas, en obras de infraestructura tanto horizontal como vertical. La implementación de los proyectos requiere la obtención y conjunción de insumos, básicamente humanos y físicos, los cuales son conseguidos a través de procesos administrativos de selección y contratación. La actividad distintiva de UNOPS en el Perú ha sido la asistencia a las entidades de gobierno en sus esfuerzos para una implementación oportuna y eficiente de sus proyectos de inversión.

En el campo del desarrollo, UNOPS es el proveedor de servicios más grande del sistema de las Naciones Unidas, el cual trabaja en apoyo de más de treinta agencias, fondos y programas de la ONU. UNOPS también asiste a donantes bilaterales, instituciones financieras internacionales y gobiernos de países en vías de desarrollo a requerimiento de los propios interesados. UNOPS es la única entidad absolutamente autofinanciada del Sistema de las Naciones Unidas: sus ingresos derivan de los servicios prestados. Dado que opera como una empresa, combina el aspecto competitivo del sector privado con los objetivos humanitarios de las Naciones Unidas.

En este sentido, los procesos operativos de UNOPS – SOP – Standard Operation Procedures - están diseñados para conseguir resultados concretos y sostenibles dentro de la máxima efectividad en costos

Los/las Fiscalizadores de Construcción de Unidades Sanitarias Básicas son responsables de asegurar el cumplimiento de las políticas, instrucciones administrativas, planificaciones y procedimientos del Sistema de Administración de Seguridad de UNOPS.

Obligaciones y Responsabilidades

1. Verificación del diseño de las Unidades Sanitarias Básicas y de los métodos constructivos
 - Revisar y conocer los documentos técnicos del proyecto y detectar oportunamente errores y/u omisiones de los diseñadores así como imprevisiones técnicas que requieran de acciones correctivas inmediatas.
 - Sugerir durante el proceso constructivo la adopción de las medidas correctivas y/o soluciones técnicas que estime necesarias en el diseño y construcción de las obras inclusive aquellas referidas a métodos constructivos.
2. Seguimiento y control del avance de las obras
 - Coordinar con los Contratistas, las actividades más importantes del proceso constructivo.
 - Revisar y actualizar los programas y cronogramas de trabajo presentados por los Contratistas. Evalúa los temas del plan y actúa en consecuencia
 - Aprobar las nivelaciones previas necesarias según se establezcan en las Especificaciones Técnicas para las USB en todos los ítems.
 - Aprobar el estaqueo del trabajo de construcción ejecutado por las empresas contratistas.
 - Realizar todas las tareas de fiscalización e inspección de la construcción para asegurar su conformidad con los planos, especificaciones y demás documentos integrantes del Contrato de construcción.
 - Aprobar los métodos de construcción y de control de calidad de los materiales empleados por las Empresas Contratistas.
 - Realizar los controles necesarios para garantizar la calidad de los materiales de construcción (ladrillo, cemento, arena, aceros y otros) presentados por las empresas contratistas o por los laboratorios de pruebas independientes.
 - Realizar las mediciones de campo para verificar el progreso y estimación de pagos parciales por los trabajos ejecutados.
 - Aprobar, conjuntamente con el Supervisor de Obras, los planos de construcción permanentes o temporales presentados por el Contratista.
 - Aprobar los equipos y materiales fabricados que serán empleados en la construcción y métodos constructivos.
 - Inspeccionar bodegas, locales de acopio de materiales y talleres de los Contratistas, a fin de verificar que se mantengan las existencias de materiales, equipos, maquinarias y

herramientas compatibles con las necesidades de las obras.

- Disponer que el Contratista proceda a demoler o corregir los defectos observados y conceder un plazo pertinente para su realización.
- Registrar en el Libro de Obra las instrucciones, observaciones o comentarios que a su criterio deban ser considerados por los Contratistas para el mejor desarrollo de la obra.
- Registrar en los planos todos los cambios introducidos durante la construcción, para controlar y obtener los planos finales de la obra a ser presentados por los contratistas.
- Informar al Supervisor de Obras en relación a las Órdenes de Trabajo Extra, Ordenes de Cambio, Modificaciones de Obra u otros documentos a ser aprobados por el Proyecto
- Estudiar, interpretar y hacer cumplir los Contratos de Obras
- Aprobar y conformar los informes mensuales presentados por las empresas contratistas y/o recomendar las modificaciones correspondientes.
- Medir las cantidades de obras ejecutadas y con ellas elaborar, verificar y certificar la correspondencia de las planillas de pago.
- Realizar la inspección final de las USB concluidas para su recepción, juntamente con el Supervisor de Obras, los representantes de la Unidad Técnica de Proyecto designados para el efecto, y el Contratista de la Obra, informando sobre la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados como sobre la legalidad y exactitud de los pagos realizados.
- Revisar y aprobar los documentos entregados por las empresas contratistas después de la ejecución de los trabajos como ser: los planos definitivos de la obra realizada y demás documentos de ejecución; planos de detalle de las instalaciones ejecutadas; cantidades de obra, a nivel de conceptos ejecutados; e informe final sobre el costo total del Contrato, detallando los ajustes de precios y, de ser el caso, convenios adicionales y/o gastos financieros recibidos por diversos conceptos establecidos en los contratos; y toda otra documentación que se requiera para completar el legajo final y definitivo de las obras.

3. Verificar los controles de calidad
4. Velar por la seguridad en la construcción
5. Elaboración de informes sobre el avance de las obras

Preparación académica/Experiencia laboral

- Profesional con título universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura
- 5 años de experiencia general de trabajo en la profesión. Adicionalmente se valorará la experiencia directa en la fiscalización de construcción de viviendas u obras de infraestructura así como también en la construcción de obras de infraestructura en comunidades rurales pobres.
- Fluida comunicación oral y escrita de español y guaraní

Presentación de solicitudes

Los candidatos calificados deben enviar su solicitud, incluyendo una carta de interés, Curriculum Vitae actualizado y completo; así como un formulario de historia personal (P.11) (disponible en nuestro sitio web) a arochhrr@unops.org a través de correo electrónico. Por favor indicar el código de la vacante y el título del puesto en la sección de asunto, cuando se aplique a través de correo electrónico.

Consideraciones adicionales

- **La presentación del formulario P11 y CV es requerimiento para tomar en cuenta la solicitud,**
- El formulario P11 se encuentra en el sitio: <http://www.unops.org/espanol/whoweneed/paginas/default.aspx>
- Para la preparación de su CV, el mismo debe elaborarse en un máximo de 10 páginas incluyendo la información siguiente: (i) Datos Personales; (ii) Formación y títulos académicos; (iii) Idiomas (iv) habilidades y conocimiento de programas computarizados; (v) Experiencia; (vi) Referencias laborales.
- No se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas después de la fecha de cierre.
- Solo se enviará notificación a los candidatos preseleccionados para una entrevista.
- Se insta especialmente a las mujeres calificadas a presentar su postulación.

*** Por favor notar que se trata de puestos a nivel local y están abierto a los/as ciudadanos/as paraguayos/as.**

¹ Para más información sobre el Acuerdo con Contratistas Independientes por favor visite <http://www.unops.org/english/whoweneed/Pages/Contracttypes.aspx>

Por mayor información sobre la UNOPS, incluyendo sus valores y competencias esenciales, visitar el sitio de la UNOPS en Internet: www.unops.org.
